

# Foucault, eticidad y doble presencia: tipología en torno al cuidado de sí y del/a otro/a en mujeres académicas

## Foucault, Ethics and Double Presence: Typology of Female Scholars on Self-Care and Care of the Other

ALEJANDRA MONTES-DE-OCA-O'REILLY\*

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México),  
Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)  
orcid id: 0000-0001-6808-8182*

TERESA YURÉN

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México),  
Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)  
orcid id: 0000-0002-5905-7146*

Recibido: 17/05/2018

Aceptado: 19/06/2018

doi: <https://doi.org/10.20318/femeris.2018.4323>

*Resumen.* Se presentan los resultados de una investigación de carácter cualitativo sobre las representaciones en torno al cuidado de sí y el cuidado del/a\*\* otro/a que se observan al examinar el discurso de mujeres académicas de un estado del centro-sur de México que viven una doble presencia: en instituciones de educación superior y en sus hogares. Partimos de la constatación de que las políticas actuales que se aplican en la educación superior obligan a la realización de esfuerzos sostenidos para la construcción de ethos autónomos, especialmente por parte de las mujeres académicas en virtud de las tensiones que viven en su vida laboral y familiar. Consideramos que entre los factores que tienen incidencia en la doble presencia se encuentra una eticidad androcéntrica. Nos enfocamos en la dimensión del cuidado de sí y del cuidado del/a otro/a por sus implicaciones en la construcción del ethos de las mujeres académicas, mismas que parecieran generar dicotomías entre “ambos cuidados”. Con base en planteamientos de Foucault —así como en nuestros hallazgos— elaboramos una tipología con la que pretendemos hacer una contribución a las investigaciones sobre la doble presencia de las mujeres. Los tres tipos que definimos son: 1) bifurcada con respuesta normalizada, 2) bifurcada culpígena y 3) autónoma.

*Palabras clave:* eticidad, doble presencia, mujeres, trabajo, Foucault

*Abstract.* This article describes the results of a qualitative research on the representations around self-care and care of the other that are observed when examining the discourse of women scholars from a state in south-central Mexico. They respond simultaneously to

---

\* [alejandra.montesdeoca.oreilly@gmail.com](mailto:alejandra.montesdeoca.oreilly@gmail.com)

[yurent@uaem.mx](mailto:yurent@uaem.mx)

\*\* En congruencia con el tema de este trabajo, objetamos el uso de un lenguaje sexista, por lo que decidimos hacer uso de la diagonal (/) a lo largo del texto. Sin embargo, no modificamos el lenguaje utilizado por la/os autora/es o colaboradoras que aquí referimos.

the demands of paid and family work (“double presence”). Current policies in higher education require sustained efforts for the construction of autonomous ethos, especially by female scholars, who live a tension between their work and family life. Among the factors that have an incidence in the double presence is an androcentric ethics. We focus on the dimension of self-care and care of the other due to its implications for the construction of the ethos of women scholars, which seem to generate dichotomies between “both cares”. Based on a Foucauldian approach —as well as on our findings— we developed a typology, with which we intend to make a contribution to research on the double presence of women. The three types that we define are: 1) bifurcated with normalized response, 2) guilt-ridden bifurcated and 3) autonomous.

*Keywords:* ethics, double presence, women, work, Foucault.

## Introducción

Algunas metáforas como la doble presencia (Balbo, 1978), doble jornada (Arellano, 1978; Capellin, 1978) y *second shift* (Hochschild, Machung; 1989) entre otras, son recurrentes que se emplean en los estudios de género para analizar la tensión que vive la gran mayoría de mujeres. Estas metáforas se refieren a mujeres con empleos remunerados que asumen la responsabilidad de la mayor parte de las labores del hogar (independientemente de si la familia cuenta con los servicios de una empleada doméstica) y también asumen la responsabilidad del cuidado de sus familiares que pueden encontrarse o no en situación de dependencia.

Muchas académicas pertenecen a este numeroso grupo de mujeres que viven una doble presencia. Diversos estudios hechos en México sobre académicas refieren a los problemas que la doble presencia y la doble jornada conllevan. Entre éstos se encuentran: ansiedad, estrés, sentimientos de culpa, daños a su salud, situaciones de trabajo no equitativas, entre otras (Chávez, 2009; Cerros y Ramos, 2009; Villaseñor et al., 2010; Tena et al. 2012; Flores et al., 2013; Martínez et al. 2013). La pregunta de investigación que guió este trabajo fue: ¿Cómo han vivido y viven las académicas la doble presencia en una situación de tensión entre el cuidado de sí y el cuidado del/a otro/a en una sociedad con una eticidad androcéntrica? Hicimos un estudio en caso. Es decir, examinamos cómo se realiza una propiedad estructural en un caso específico (Bertely, 2000). Para delimitar el caso, entrevistamos a 11 académicas que trabajan en distintas instituciones ubicadas en uno de los estados de la República Mexicana. Con los resultados del análisis pretendemos hacer una contribución a los estudios de la doble presencia mediante la construcción de una tipología.

Este artículo está organizado de la siguiente manera: en un primer apartado mostramos las orientaciones teóricas que guiaron este trabajo. Siguiendo a diverso/as autor/as discutimos el concepto de la doble presencia, describimos lo que nosotras llamamos la “eticidad androcéntrica”, y relacionamos este concepto con el cuidado de sí y el cuidado del/a otro/a. En segundo lugar describimos el método que utilizamos. En la tercera sección mostramos los principales hallazgos de nuestra investigación, a partir de los cuales elaboramos una tipología. Por último, presentamos algunas reflexiones finales.

## Orientaciones teóricas

### *Doble presencia*

En 1978 la socióloga italiana Laura Balbo publicó un artículo desde la perspectiva de género titulado "La doppia presenza" (la doble presencia). Acuñó así un término que más de 35 años después y a pesar de los esfuerzos del movimiento amplio de mujeres, sigue teniendo sentido para una gran mayoría de éstas en el mundo. Balbo (1978), se refería a la situación de las mujeres en la Italia de esa época, la cual tiene similitudes con la situación actual de las mujeres mexicanas en la actualidad: "*la condición de la mujer adulta se caracteriza por una doble presencia, en el trabajo de la familia y en el trabajo extrafamiliar*"<sup>1</sup> (p. 3).

Balbo (1978) señala las secuencias de presencias y ausencias que las mujeres viven a lo largo de su vida en el mercado de trabajo y en su hogar. Apunta que por lo general están presentes a tiempo completo en el ámbito laboral hasta el matrimonio, o bien, hasta el nacimiento de su primer hijo por lo que quedan ausentes por un periodo de tiempo de la esfera laboral y presentes a tiempo completo en la organización familiar. Posteriormente, por lo general cuando los hijos crecen, regresan al mercado laboral y por el resto de su vida viven una doble presencia en los dos ámbitos. Según la autora: "*la doble presencia constituye la experiencia más prolongada en la vida de la mujer adulta*" (p. 4)<sup>2</sup>.

Balbo (1978) comenta que una vez asumida la responsabilidad de gestionar la organización familiar, de tener hijos y de desempeñar ciertas funciones "especializadas"<sup>3</sup> (p. 4) que le son asignadas en su relación de pareja, por lo general las mujeres no abandonan su trabajo en el ámbito profesional. Cabe destacar que la autora en su artículo se refirió a las vidas de las mujeres principalmente en su relación con sus hijos. Es decir, no mencionó a otra/os integrantes de la familia que pudieran requerir también de cuidados como: adulta/os mayores, niña/os especiales, hermana/os enferma/os, etc.

Según Balbo (1978), tanto el sistema capitalista como la organización familiar propician esta doble presencia de las mujeres. En este sistema se ha confiado mucho en el enorme trabajo que realizan ellas dentro de la familia. Afirma que aunque se han modificado los modos de realizar las labores domésticas, éstas no han disminuido. Manifiesta que existen nuevas formas de realizar este trabajo, las cuales son determinadas por los cambios en las formas de distribución de productos -como por ejemplo, los grandes supermercados modernos-, y de servicios, como las estructuras de las entidades públicas. Otros factores son las grandes distancias y tiempos de desplazamiento en las ciudades. Así, la autora apunta que mucho del trabajo para la familia debe realizarse fuera de casa.

Dentro del hogar, apunta Balbo (1978), las máquinas lavadoras y hornos pueden dejarse funcionando mientras se está fuera de la vivienda. Siguiendo la lógica de la autora, podríamos afirmar que actualmente, con nuevos dispositivos domésticos y con las

<sup>1</sup> Traducción nuestra. Itálicas en el texto original.

<sup>2</sup> Traducción nuestra. Itálicas en el texto original.

<sup>3</sup> Traducción nuestra. Comillas en el texto.

tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las mujeres académicas tienen una doble presencia en ambas esferas. En el hogar responden a correos electrónicos, mensajes y llamadas en su teléfono celular con relación a su empleo. En el lugar de trabajo ocurre a la inversa con asuntos relativos a sus familias y a su casa.

Según Balbo (1978) las mujeres siguen teniendo la carga principal de las responsabilidades y el trabajo que la familia conlleva. La autora menciona las consecuencias que la doble presencia genera para las mujeres: problemas en ritmos de trabajo, desarrollo de capacidades de coordinación y de "especialización", creación de tensión. Asimismo, para ella esta doble presencia implica una pérdida de la concentración, ansiedad, fatiga excesiva, e inclusive, neurosis.

Para Balbo (1978) la doble presencia representa para las mujeres una grave problemática: la ausencia de sí mismas:

La mitad de presencia en el trabajo [y] la mitad de presencia en la familia agota para las mujeres toda posibilidad de otra presencia: para sí mismas - descanso, distracción, reflexión. [...] Las mujeres que realizan trabajo familiar, más trabajo profesional, terminan teniendo menos descanso, menos tiempo libre, menos oportunidades de información y de estudio, menos ocasiones de participación en actividades culturales y políticas<sup>4</sup> (p. 6).

Según la autora, ello representa una gran desventaja en comparación con las carreras laborales de los hombres, mismas que por lo general no se ven interrumpidas. Asegura que los hombres no viven una doble presencia. Se opone a quienes afirman que dado que las mujeres viven la mayor parte de su experiencia laboral fuera de casa entonces únicamente viven una breve interrupción correspondiente al período de la maternidad biológica. Afirmando eso, según la autora "ha reducido radicalmente los datos de diferencia y discriminación de la condición femenina respecto a la masculina, lo que significa desconocer que entre estas dos condiciones, permanece una diferencia fundamental: ningún hombre vive una experiencia comparable"<sup>5</sup> (p. 4).

Balbo (1978) hace referencia a una sociedad que estima los valores "igualitarios" (p. 6). Nosotras, a diferencia de mucha/os otra/os autora/es que trabajan la perspectiva de género, en lugar del término "igualdad" preferimos hacer uso del concepto "equidad". De esta manera, siguiendo nuestra propia interpretación de Balbo, la doble presencia de las mujeres es resultado, *entre otros factores*, tanto de los sistemas económicos que exigen grandes cantidades de trabajo por parte de las personas, como de una eticidad no equitativa (desde una perspectiva de género) que reifica a las mujeres. En los párrafos que siguen desarrollamos esta idea.

---

<sup>4</sup> Traducción nuestra.

<sup>5</sup> Traducción nuestra.

## Una eticidad androcéntrica

La eticidad consiste en el conjunto de *ideas de la vida buena* que se asumen como legítimas; de estas ideas y de las normas que de ellas derivan se van apropiando la/os integrantes de la sociedad, hasta el punto de considerarlas *naturales* y asumirlas como a-problemáticas. Hegel (1985) decía que "la eticidad es el concepto de libertad devenido mundo existente y naturaleza de la autoconciencia" (pág. 49), pero como no hay un concepto único de libertad, entonces puede decirse que no hay una eticidad válida, sino múltiples eticidades. Éstas son históricas; rigen los comportamientos y orientan los proyectos individuales y sociales en un espacio-tiempo determinado. Si consideramos lo que Giddens (2003) llama "sistema social",<sup>6</sup> entonces podemos afirmar que cuando decimos "eticidad" estamos hablando de una propiedad estructural de un sistema social, que se mantiene en la medida en que las prácticas se reproducen y subsisten las instituciones que las justifican. A su vez, esas prácticas están asociadas con huellas mnémicas (Giddens, 2003), esquemas (Sewell, 2006) o representaciones (Pozo, 2003) que orientan los comportamientos y decisiones y configuran lo que Bourdieu (1981) llamó *habitus*.

La igualdad en el campo de lo social se refiere a una similitud de algún tipo, a una igual consideración para todos en "algún nivel considerado crítico" (Sen, 1999: 29-30). La igualdad no es un valor *per se* sino una relación entre individuos, o grupos, o individuos y grupos que puede resultar valiosa en la medida en que –como dice Bobbio (1993)– resulta ser una condición necesaria, aunque no suficiente, del equilibrio de un sistema social que, conforme a ciertos criterios, consideramos justo. Entendida así, las realizaciones específicas de la igualdad resultan valiosas en tanto que contribuyen a la justicia, pero no en tanto que ocasionan injusticia. Ya Aristóteles (1961) planteaba que en el ámbito de lo general (es decir, de lo abstracto) lo justo es lo legal y lo igual, y reconocía que la ley, por su carácter general, falla cuando se trata de circunstancias fuera de lo general. Es entonces cuando entra en escena la equidad entendida como "la rectificación de la ley en la parte en que ésta es deficiente por su carácter general". De ahí que lo equitativo sea "un enderezamiento de lo justo legal" (Ibid. p. 130-131). No le falta razón a Ricoeur (1995) cuando dice que en lo justo se armoniza: lo bueno, lo recto y lo equitativo.

Sen (1999) advierte que en virtud de la diversidad humana, la igualdad en un ámbito suele ir unida, de hecho, con la desigualdad en otro ámbito diferente. Esto es justamente lo que pasa con la eticidad que reconoce la igualdad de hombres y mujeres en algunos aspectos -como desarrollarse en su profesión-, pero coloca en las mujeres el rol de cuidadoras en el hogar, lo cual generalmente repercute de manera negativa en su profesión. Para restituir la justicia aquí se requieren medidas de equidad.

---

<sup>6</sup> En la expresión "sistemas sociales" incluimos las dimensiones económica, política y cultural de los mismos. Siguiendo a Giddens (2003), con ciertos matices, consideramos que una estructura es un orden, es decir, un conjunto de reglas. La estructura es virtual, porque no existe como tal. Lo que existe en la realidad son sistemas sociales con propiedades estructurales. Un sistema social es un conjunto de prácticas o formas de conducta social que obedecen a ciertas reglas y se reproducen en un tiempo y en un espacio. La estructura se mantiene mientras se reproduzcan inveteradamente las prácticas y las instituciones a las que dan lugar.

La eticidad no tiene una validez en sí; su validez depende de los criterios que se apliquen para juzgarla. Podemos hablar de una eticidad androcéntrica si las ideas de la vida buena favorecen a los varones en detrimento de las mujeres. En este capítulo sobre la doble presencia nos ocupamos de una representación "naturalizada" que se resume en la idea de que las mujeres son "cuidadoras": cuidan de la/os hija/os, de la madre/ el padre, de la pareja, de lo/as suegro/as o de quien en la familia requiera de cuidados. Desde esta eticidad androcéntrica, a ellas les compete esa tarea porque "corresponde a su naturaleza".

Al igual que cualquier estructura social, modificar la eticidad androcéntrica prevaleciente requiere: a) una re-descripción de las representaciones, y b) un cambio de prácticas. Esos cambios no son fáciles porque las representaciones se naturalizan y forman parte de un sistema cognitivo que resulta eficaz en contextos o situaciones rutinarias (Pozo, 2003). Sin embargo, tampoco es imposible. A continuación presentamos algunas ideas sobre el cuidado de uno/a mismo/a y el cuidado del otro/a que tienen relación con esta eticidad androcéntrica y la doble presencia de las mujeres en los ámbitos laboral y doméstico.

### **Eticidad y el cuidado de uno/a mismo/a**

En los últimos años se ha empleado reiteradamente el término de "cuidado de sí" para referirse al cuidado del cuerpo. No es ese el sentido clásico del término que Foucault recupera en diversos trabajos, especialmente en el curso que se publicó bajo el título *La Hermenéutica del Sujeto*. Así lo declara en una entrevista (Foucault et al. 1984) en la que afirma que lo que se conoce como "cuidado de uno mismo" es en realidad una práctica de sí mismo, una *práctica de autoformación del sujeto*, que no es una práctica de renuncia -por más que se le llame práctica ascética-, sino *el ejercicio de uno sobre sí mismo mediante el cual se intenta elaborar, transformar y acceder a un cierto modo de ser*, es, pues, una *práctica de libertad*. Es por tanto ética, pues la ética -dice este autor- no es sino *la práctica reflexiva de la libertad*. Aclara el autor que entre los griegos y romanos el cuidado de sí no es una forma de interés individual que entra en contradicción con el interés de los otros (una especie de amor a sí mismo egoísta), sino que es el conocimiento de sí y el ocuparse de sí para practicar la libertad como es debido y superarse a sí mismo. No es sino conocerse a sí mismo, ocuparse de sí mismo para el buen ejercicio de la libertad. El problema es: ¿Qué se entiende por "buen ejercicio de la libertad"? ¿Es actuar conforme a la eticidad prevaleciente? ¿Cómo estar seguros de que esa eticidad no es defectiva?

Asumimos aquí, recuperando la propuesta clásica, que el cuidado de sí es la *práctica reflexiva de la libertad*. Podemos considerar que el cuidado de sí es la condición de posibilidad de la autonomía y la reivindicación de derechos, pero esto sucede *sólo si* mediante la reflexión, la persona se percata de la *falsedad de las proposiciones que justifican* el dominio de un grupo de la población sobre otro al que se considera subalterno. Es entonces cuando la reflexión adquiere un carácter crítico; se re-describe la representación y, en consecuencia, las prácticas orientadas por esa representación re-descrita se vuelven disruptivas. Pero esto no siempre es así, frecuentemente las representaciones que conforman una

teoría implícita se consideran verdaderas, no se ponen en tela de juicio y la reflexión se reduce a hacer congruentes las prácticas con esa teoría implícita. En esos casos, se puede hablar de una reflexión a-crítica, las prácticas obedecen a la eticidad imperante que se difunde y sedimenta bajo la forma de una ideología de la que se nutren los esquemas mentales de las personas.

Para favorecer la construcción de un *ethos* autónomo, el cuidado de sí tiene que ser una práctica de sí mediada por la crítica. Cuando falta la crítica, el cuidado de sí contribuye a la reproducción de un orden inequitativo.

### **Eticidad y el cuidado del/a otro/a**

Si el cuidado de sí es práctica ética, el cuidado del/a otro/a también tiene una dimensión ética que se llama "reconocimiento". Por *reconocimiento* entendemos la relación entre sujetos que se atribuyen mutuamente una calidad moral. Ricoeur, Honneth y Butler, entre otra/os autora/es que tratan teóricamente este tema -dice Carré (2013)-, parten de la idea hegeliana de que un individuo deviene humano cuando de la animalidad de sus necesidades elementales pasa al deseo de reconocer al otro y de ser reconocido por él. Se trata de una experiencia en el curso de la cual las conciencias humanas aprenden a limitar, en beneficio del otro, sus pretensiones de libertad individual, sin que esto signifique la pérdida de su calidad de autoconciencia. En efecto, si se atiende a la dialéctica del amo y el esclavo (Hegel, 1966) el reconocimiento o es mutuo o no es reconocimiento porque una de las partes reifica (Honneth, 2007) e instrumentaliza a la otra.

Con base en Honneth (2010), afirmamos que el reconocimiento se da en tres esferas: la del amor y la amistad (reconocimiento personal), la de los derechos (o reconocimiento jurídico) y la de la solidaridad y cooperación social (reconocimiento social). En correspondencia con esas esferas, la alteridad aparece de manera diferente: en la primera se tiene la perspectiva de un *otro* significativo (los padres, los maestros, la pareja, los amigos) en un ámbito de cercanía o intimidad; en la segunda se mira el *otro* generalizado (al que se refieren las leyes y normas de la vida social interiorizadas); en la tercera, el reconocimiento alude a un otro particular frente al cual se está cara a cara en el ámbito social. En esas esferas, dice ese autor, predominan respectivamente la confianza, el respeto y la solidaridad. Las figuras contrarias al reconocimiento en estas tres esferas son: el desprecio o falta de amor; la negación de derechos (o exclusión), y la estigmatización, humillación o discriminación. Estas figuras manifiestan diversas formas de reificación.

Sostenemos que considerar a las mujeres como cuidadoras significa suponer que la solidaridad, bajo la forma de generosidad o solicitud (Ricoeur, 2006) corresponde sólo a las mujeres, especialmente cuando se trata de personas cercanas. Esto es un error si se advierte que la solidaridad es un rasgo que humaniza. Sostenemos que, cuando la eticidad prevaleciente coloca a las mujeres en la condición de cuidadoras, se las reifica porque no se les reconoce su derecho a realizarse en otras tareas. Lo que podemos observar es que cuando esa eticidad defectiva se impone, las mujeres que asumen el rol de cuidadoras

tienden ya sea a renunciar a otras metas o ideales, o bien, como hacen muchas académicas, a recurrir a la *doble presencia*.

La crítica a esa forma de eticidad conllevaría la práctica de distribuir el cuidado de lo/as vulnerables entre los diferentes miembros de la familia, privilegiando el reconocimiento intersubjetivo entre todo/as ello/as, de manera que la solidaridad no se convierta en una obligación, sino que sea la elección de un *ethos* autónomo.

Para Foucault no hay libertad si no hay cuidado de sí y el cuidado de sí está vinculado necesariamente con los otros. Según el autor, entre los griegos era clara la idea de que uno se construye como sujeto ético, al ir determinando una “manera de ser y de conducirse”, pero en esta construcción no se opone el cuidado de sí y el cuidado del otro. Si pensamos en esta construcción ética caben las preguntas: ¿Qué modos de ser reconozco como válidos? ¿Debo ser obediente de las leyes? ¿Actuar a mi conveniencia? ¿Construir principios? ¿Construir un modo de ser con los valores y las normas que acepto? Es decir, “me ocupo de mí para conocerme, para determinar qué es lo que quiero”. El *ethos* autónomo implica entonces una determinación sobre lo que uno decide ser de sí mismo, y con una mirada de ocupación de sí mismo.

En este sentido, coincidimos con Foucault en que el trabajo con uno mismo implica una relación con el otro, la cual lleva implícita una eticidad, pero también criterios y decisiones morales. Para un sujeto ético autónomo, las prácticas del cuidado de sí y del cuidado del otro no son términos de una disyunción. Foucault et al. (1984) señala que: “El cuidado de sí es ético en sí mismo: pero implica relaciones complejas con los otros, en la medida en que este *ethos* de la libertad es también una manera de ocuparse de los otros” (p. 7).

Así, Foucault destaca cómo en algunas sociedades se tiende a observar una dicotomía entre el cuidado de sí y el cuidado del otro. Sin embargo, mirando desde otra perspectiva— la del pensamiento griego en la interpretación de Foucault— no hay una oposición entre el cuidado de sí y el cuidado del otro. El *ethos* autónomo es aquél en el que no hay oposición entre el cuidado de sí y el cuidado del/a otro/a, sino que hay complementariedad. El autor señala:

Es interesante ver cómo en nuestras sociedades [...] el cuidado de uno mismo se ha convertido, a partir de un cierto momento —y es muy difícil saber exactamente desde cuándo— en algo un tanto sospechoso [...] Ha sido [...] denunciado casi espontáneamente como una forma de amor a sí mismo, como una forma de egoísmo o de interés individual en contradicción con el interés que es necesario prestar a los otros o con el necesario sacrificio de uno mismo (p. 4).

Esta dicotomía ha servido, sin duda, a una ideología androcéntrica que tiende a asignar a las mujeres el papel de “cuidadoras” de lo/as otro/as y renunciando de su propio cuidado. En la idea griega del cuidado de sí, esa dicotomía no existe pues quien cuida de sí, ejerce su poder sin dominar a otra/os,<sup>7</sup> es responsable de sus acciones y de los efectos de éstas en relación con otro/as. Se trata de una perspectiva que parece haberse quedado

<sup>7</sup> El autor afirma que si uno acaba con el poder del otro ya no existen relaciones de poder, solamente hay dominio.

en la antigüedad pues, como bien dice Foucault, en las sociedades actuales se considera egoísta cuidar de sí. De esta manera, mientras que a los hombres se les disculpa el egoísmo, a las mujeres se les reprocha o condena cuando optan por el cuidado de sí. Tanto en el caso de las mujeres como en el caso de los varones, se tienen representaciones sobre la maternidad/paternidad y los cuidados familiares que problematizan la compleja relación entre el cuidado de sí y el cuidado del/a otro/a. Esto afecta principalmente a las mujeres.

## Método

En este trabajo nos interesa explorar la dimensión ética del cuidado de sí y del/a otro/a en académicas en situación de doble presencia. Nos abocamos a examinar el caso específico de once mujeres académicas del estado de Morelos (México). La selección de nuestras colaboradoras se realizó con base en los siguientes criterios: a) ser mayor de 35 años; b) vivir una doble presencia; c) estar adscrita a alguna institución de educación superior y/o de investigación en el estado de Morelos; d) contar con un posgrado; e) que a juicio de expertas en el campo tuvieran una trayectoria destacada como académica y/o en la gestión académica; f) aceptar participar en el estudio. Se buscó también que las colaboradoras desempeñaran su trabajo remunerado en diversas áreas del conocimiento. Llevamos a cabo una entrevista semiestructurada a cada una de las once participantes. Las entrevistas tuvieron una duración de entre dos y cinco horas. Sus respuestas fueron grabadas y luego transcritas.

El guión de la entrevista contempló preguntas sobre cómo han vivido y viven las académicas la tensión entre el cuidado de sí y el cuidado del/a otro/a. Indagamos la trayectoria académica y profesional, así como la tensión que supone la doble presencia en el trabajo y la familia. Asimismo, inquirimos sobre cómo llegaron a ocupar su posición actual como académicas, qué dificultades han enfrentado y cómo las han solucionado.

Sobre nuestras colaboradoras: al momento de la entrevista sus edades oscilaban entre los 38 y los 57 años. Todas las entrevistadas cuentan con un posgrado, algunas de ellas en el extranjero. Ocho realizaron un doctorado. Todas afirmaron tener pareja (diez de ellas están casadas) y todas tienen hija/os. Una de las participantes manifestó haber vivido y estar viviendo una situación de discapacidad. Otra de ellas tiene un hijo que requiere atenciones especiales.

Para la interpretación de los resultados utilizamos el método de la teoría fundamentada (Glaser y Strauss; 1967), combinando con el análisis estructural (Piret, Nizet y Bourgeois; 1996) y la analítica de las representaciones (Jodelet, 1999). De la teoría fundamentada, utilizamos la variante del método comparativo constante. Se codifican y analizan datos simultáneamente para así desarrollar conceptos. Por medio de la constante comparación de determinados incidentes de los datos, se refinan dichos conceptos, se identifican sus propiedades, se exploran sus interrelaciones para posteriormente integrar una teoría coherente (Taylor y Bogdan, 1987).

Analizamos cómo se representan estas académicas el deber ser, el criterio de justicia (mismo que tiene un carácter moral), y el criterio de equidad (mismo que tiene un carác-

ter social). De acuerdo con las narrativas de estas mujeres, se realizó un análisis de sus trayectorias de vida, así como de sus prácticas. Para fines de este trabajo nos centramos en la toma de decisiones que tienen que ver con el cuidado de sí y el cuidado del/a otro/a en situaciones de doble presencia. Con base en las ideas de Foucault —expresadas previamente— en torno al cuidado de sí y del otro buscamos en su discurso las representaciones y los indicios de las prácticas normalizadas, y también de lo que podríamos llamar “prácticas emergentes”.

En el apartado siguiente se presentan nuestros hallazgos. Cabe señalar que nos referimos a las colaboradoras con nombres de origen maya (algunos castellanizados) de mujeres. Todos los datos que pudieran llevar a una identificación de las académicas que participaron en el estudio han sido modificados.

## Hallazgos

Encontramos cómo en estas académicas que viven una doble presencia desde una eticidad androcéntrica, tiende a pesar en sus decisiones esta dicotomía de tener que elegir entre el cuidado de sí y el cuidado del/a otro/a. Si bien en la realidad no existe una relación biunívoca entre el trabajo remunerado y el cuidado de sí; entre el trabajo doméstico y el cuidado del/a otro/a, nuestro análisis revela que ésta es la interpretación de la mayoría de nuestras colaboradoras.

Ellas se ven envueltas en situaciones en donde tienen que resolver la tensión de la doble presencia a favor de una u otra opción: cuidar del/a otro/a (en el hogar) y cuidar de sí mismas (en el trabajo remunerado para asegurar su propia autonomía financiera y su desarrollo profesional). Algunas reconocen la serie de ausencias y presencias en el trabajo remunerado a las que se refiere Balbo (1978). Amankaya comenta: “Es más lenta la carrera de la mujer [en comparación con la carrera del hombre], pauta por los ritmos del crecimiento de la familia. Eso sí es cierto. Sobre todo las madres mexicanas, con una gran intensidad en la función materna” [Amankaya].

Como muchas otras mujeres que viven la doble presencia, las académicas de nuestro estudio están escindidas. La doble presencia provoca una escisión que no sólo es de corte psico-social, sino que tiene resonancia ontológica: Son académicas y al mismo tiempo son integrantes de una familia, pero esto lo viven como si fueran dos entes diferentes. Así, existe una tensión que dificulta la posibilidad de hacer del cuidado de sí algo que contribuya también al cuidado de lo/as otro/as, tanto en el trabajo como en su casa. Una de ellas expresa:

Esta sociedad no está socializada ni culturizada para compartir las cosas [se refiere a las actividades del hogar entre la pareja de mujer y hombre]... 50 mil cosas centradas... Estoy pensando en la lista del supermercado, en qué vamos a comer hoy, en que si el niño tiene natación hay que ponerle la toalla, en que hay que dejarle 200 pesos para que pague a no sé quién, hay que llenar el gas, y aparte que me van a venir a entrevistar, que a las 11

tengo no sé qué ... *Estamos acostumbradas a dividir nuestra mente en muchas cosas* y esto a nivel profesional es como decir: "están en tantas cosas que no están en una" [Itzel].

Otra colaboradora parece estar de acuerdo con la declaración anterior:

No poder estar al 100 % con mis hijos, ahorita que están pequeños [...] Estoy ahorita estudiando un diplomado, que debo estudiar inglés, los tuve [a sus hijos] a los 38. Me "agarraron" cansada en el sentido de las responsabilidades que yo tengo. Pero si no tuviera esas responsabilidades, no tendría yo dinero para sostenerlos. Ésa es una realidad [Nicteel].

Una más comenta: "Entonces tuve más bien que estar sufriendo por los horarios. Coincidir, ¿no? ... horario de madre, de esposa, de hija, de administradora, de profesora..." [Zacnité]

Encontramos que en ciertos momentos nuestras colaboradoras cumplen con las expectativas convencionales de la sociedad para con ellas. Cuidan del/a otro/a no porque así lo hayan decidido con libertad, sino porque es el rol que "les toca" jugar dentro de su sociedad con eticidad androcéntrica. Encontramos que éste es el caso de algunas entrevistadas recién casadas. Con ellas se destacan momentos en su discurso en que responden de forma convencional a lo que les pide la sociedad. Aquí las palabras de una colaboradora:

Yo me casé muy joven. Me casé muy joven porque a [menciona el nombre de su esposo]. Es que es mi marido le dieron una beca para irse a estudiar al [menciona una universidad de prestigio internacional en el extranjero], entonces yo apenas estaba en segundo de la carrera y por supuesto, *me fui de esposa* [relata algunas acciones que ella realizó en el país extranjero] [eso] me permitió tener un núcleo de amigos propios [...] lo cual me permitió ver que éramos totalmente diferentes mi esposo y yo. Fue así como mi primer enfrentamiento a: "¿Realmente quiero vivir con este hombre? [...] Ese fue mi primer enfrentamiento. Ahí sí me planteé... [Se refiere a divorciarse] Estuve en crisis un tiempo. *Me enseñaron que había que quedarse casada. Como que no me quería yo divorciar* y entonces pasaron tres años y nació mi hijo" [Aquetzali].

En este caso, al mantenerse casada aún en contra de sus propios deseos, ella tuvo una respuesta *normalizada*, al seguir los lineamientos de la eticidad androcéntrica de la sociedad.

La mayoría de estas mujeres tiene un gran sentido de autovigilancia y tiene una gran capacidad autorreflexiva. En algunos casos, las entrevistadas han estado expuestas a discursos de género críticos. Dichos discursos, además de modificar su propio sistema disposicional, las han llevado a una desestabilización subjetiva. Varias académicas en ciertos momentos perciben que sus esposos no comparten los cuidados de sus hija/os (o las tareas domésticas) en condiciones de equidad con ellas. Es entonces cuando se presenta una desestabilización en su sistema disposicional. Sin embargo, ellas asumen el cuidado de sus hijo/as como una compensación ante lo que perciben como falta de atención de su pareja.

Por ejemplo, en el caso de la colaboradora Aquetzali, poco tiempo después de casarse se va con su esposo al extranjero pues él obtiene una beca para realizar estudios de

doctorado. Ella queda embarazada sin planearlo. Narra cómo en ese tiempo ella percibía que su pareja no deseaba que diera a luz al bebé que iba a nacer. Poco después, ella de alguna forma empieza a resentir que su esposo le dejara a ella toda la responsabilidad de los cuidados de su hijo, mientras él se dedica a terminar de escribir la tesis doctoral. Aquí sus palabras:

Y yo, bueno con el bebé porque había nacido... que me ayudara un poco con el niño [...] Estaba yo muy enojada, porque él es muy buena persona, pero además me hacía cara como de "vete para allá porque estoy escribiendo" [...] Yo veía como que yo había ido a [menciona el país extranjero] para que mi marido obtuviera el doctorado y yo había dejado la carrera. *Y que yo era capaz de hacer eso porque ésa era mi parte femenina* (de dejar todo) pero él no era capaz de dejar su tesis porque él no tenía parte femenina y yo sí tenía parte masculina, porque era capaz de estudiar ingeniería<sup>8</sup> [Aquetzali].

Por otra parte, encontramos también a aquellas académicas en situación de doble presencia cuyo principal deseo es tener una familia. Sin embargo, debido al entorno académico en que se desenvuelven, también se encuentran dentro de esa tensión entre el cuidado de sí y el cuidado del/la otro/a. Es decir, ellas también están escindidas. Se sienten bifurcadas, pero esta bifurcación se debe a que no alcanzaron el máximo nivel exigido por la profesión que eligieron. En otras palabras, no es la maternidad el objeto de su sentimiento de culpabilidad, sino el no haber alcanzado alguna meta académica.

Es el caso de la colaboradora Itzamaray. Ella y su esposo se conocieron en la universidad y se casaron. Tienen una hija. Amba/os empezaron a laborar dentro de una institución académica y decidieron que fuese él quien continuara con sus estudios de maestría. Ella comenta que las condiciones económicas y laborales sólo permitían que uno/a de ello/as continuara con sus estudios, mientras el/la otro/a se dedicaba a trabajar y a las labores domésticas. Después de que su esposo se tituló de la maestría, ella inició sus estudios de maestría y los concluyó. Posteriormente, su marido concluyó el doctorado, pero ella argumenta que ahora ya es muy tarde (debido a su edad y próxima jubilación) para que ella empiece un doctorado. Esta académica expresa:

De manera personal yo asumo que en su momento no pude hacer el doctorado porque yo decidí que mi esposo primero terminara y concluyera su maestría. Ésa fue una condición y una decisión personal. Los dos salimos de la licenciatura. Nos casamos. Después de terminar [la licenciatura] tenemos la hija [...] Nos dedicamos a trabajar y hacer justamente parte de este esfuerzo conjunto académico y llega un momento en que evidentemente la misma presión por estudiar [se refiere a continuar avanzando en estudios de posgrado] nos empieza a someter y decido yo: "estudia tú primero, tú concluye primero, y tú titúlate primero de la Maestría" [...] Por cuestiones de organización familiar, de decir: "tú primero porque tú eres el hombre". Pero así lo hicimos. Posteriormente yo también obtengo el grado [de Maestría]. No me arrepiento. *Sí, en ocasiones me duele* [no haber concluido un Doctorado] *porque*

<sup>8</sup> No compartimos las representaciones de esta entrevistada sobre "lo femenino" y "lo masculino" en su discurso.

*digo "yo hubiera podido hacer esto". Quizá después me arrepienta pero hasta el momento no. [...] Yo no lo pude hacer, pero digo: "yo sí lo valoro" [...] Él está a punto de obtener el doctorado [...] Cómo que es mi gran dilema, ¿no? [Itzamaray].*

Se observa en el párrafo anterior que para la entrevistada lo más importante es su familia. Sin embargo, también se observan contradicciones en su forma de percibir si está satisfecha con los estudios que tiene o no. Es decir, se encuentra en una bifurcación. A esta tendencia la llamamos *bifurcación con respuesta normalizada*.

Por otra parte, observamos momentos en los discursos de estas mujeres en situación de doble presencia en donde queda de manifiesto que ellas deciden ir en busca de sus anhelos profesionales, trazar su propio camino. Sin embargo, debido a una eticidad androcéntrica que refuerza los roles tradicionales de género y representaciones sobre la maternidad cuyo mandato principal es el cuidado del/a otro/a, ellas asumen esta búsqueda con un sentido culpígeno. Es decir, sienten culpa por no adaptarse a lo que la sociedad espera de ellas. En este sentido, estamos hablando de la preocupación por "sí misma", escindida, bifurcada.

Muestra de ello es una colaboradora que narra episodios dentro de su doble presencia en los que se encuentra dividida. La misma entrevistada manifiesta que se encuentra en una tensión entre sus responsabilidades como profesional y sus responsabilidades como esposa y madre: "Porque luego te encuentras con que no tienes tiempo para tí misma o cargándote con un montón de culpabilidades, pero dices "es que ya no puedo dirigirme más y más en este lado y más en esto". Pero hay que buscar el equilibrio" [Litza].

Nuestra colaboradora Litza experimenta la tensión entre su ser profesional y su ser madre. En una ocasión, ella debía asistir a un congreso de su especialidad académica pero la fecha coincidía con un evento escolar de su hijo. Eligió asistir al congreso y acordó con una amiga que ésta pasaría por su hijo para llevarlo al evento escolar. Su amiga olvidó el acuerdo y su hijo al final no pudo participar en el evento. Esto provocó que ella se sintiese culpable. A esta tendencia la llamamos *bifurcación culpígena*.

En esa misma posición se encuentra otra colaboradora casada, que al momento de realizar la entrevista se encontraba en una disyuntiva difícil. Su discurso muestra cómo ella percibe que su deber es hacer que su marido cuide de sí mismo, pero también existe un cariz punitivo en sus palabras: "Yo vivo con un hombre muy enfermo [...] Es una persona que no se cuida mucho. Llegó un punto en que le dije: "Yo soy madre de mis hijos. No soy tu madre. Tú verás si te cuidas o no" [...] Era mucho *desgaste* para mí. Y también pensé: 'Bueno, ya es un adulto, ¿no?' " [Itzel].

Observamos aquí que ella establece una disyunción. El cuidado del otro (el marido) le implica desgaste (sacrificio de sí misma). Al decidir dejar de desgastarse, decide cuidar de sí, pero renuncia al cuidado del otro. El discurso nos muestra que la entrevistada mantiene la perspectiva dicotómica que suele alimentar la conciencia culpígena, aunque aporta una reflexión que le exime de la culpa: "ya es adulto".

Por último, están los discursos de académicas que denotan una autonomía en la toma de decisiones. Se trata de las académicas que asumen que no seguirán el camino que la sociedad espera de ellas y ejercen plena libertad y autonomía. Son mujeres que de

alguna manera se han salido de su rol tradicional como madres, como esposas, como cuidadoras. Con lo anterior no estamos afirmando que las formas de resolver la tensión entre el cuidado de sí y el cuidado del/la otro/a tengan que resultar a favor del cuidado de sí. En este sentido, una mujer puede decidir cuidar del/as otro/as porque eso forma parte de su libertad, reivindicando su libertad.

El discurso que supera la conciencia culpígena no ve oposición entre el cuidado del otro y el cuidado de sí. Si el/la otro/a es vulnerable y necesita de mí y yo decido hacerme cargo, no es un sacrificio, sino una vía de realización de mi propio proyecto. Frente a la vulnerabilidad del/a otro/a el/a sujeto/a autónomo/a tiene dos opciones, dejar al/a otro/a a su suerte o hacerse cargo del otro vulnerable sin sacrificar el sí mismo. En situaciones de doble presencia en la que prevalece una eticidad androcéntrica, la heteronomía aparece en las mujeres que cumplen con el/la otro/a porque así está establecido en la sociedad, pero sin haber *asumido* la decisión. Se realiza una acción porque “te toca”. Si no lo haces, entonces sientes culpa. ¿“Es mi deber” porque alguien me lo impuso? o ¿“es mi deber” porque lo elijo de acuerdo con mis principios y de acuerdo con lo que yo considero mis deberes?

Ejemplo de ello es una académica que, haciendo uso de su libertad, decide hacer lo correcto. Estando a punto de divorciarse, se ve en una situación en que debe asumir el cuidado de su esposo. Sin embargo, ella ve también por su propio desarrollo. Asume que debe actuar con rectitud. Es la manera en que mejor se construye como ser humana, actuando con rectitud:

El ego se me subió un poco y además tenía la posibilidad del libro que publiqué en [menciona compañía editorial internacional de gran prestigio], de hacer curriculum, pero yo no había terminado con mi esposo. [Menciona el nombre de su esposo] no se quería ir [al extranjero] No tenía trabajo allá y estaba empezando a decaer. No sabíamos qué tenía. Y estaba pensando en divorciarme porque lo que pensaba era que tenía desgano de la vida. Y dije: “yo no quiero gente así”. Y ví que tenía que terminar las cosas. Me ofrecían plaza en la Universidad de [menciona universidad extranjera de prestigio]. Pero me vine y resultó que estaba enfermo. Entonces eso cambió todo. *Uno se queda*. Hay que hacer las cosas correctas. ¿Y me pregunto si me encantaría irme? Sí. Pero no puedo [Aquetzali].

La diferencia entre este testimonio y los anteriores es que no hay oposición entre el cuidado de sí y el cuidado del otro en la doble presencia de eticidad androcéntrica que vive la colaboradora. A esta forma de responder a la tensión que conlleva la doble presencia la llamamos *autónoma*. Citamos a Foucault (1984): “el cuidado de sí convierte a quien lo posee en alguien capaz de ocupar en la ciudad, en la comunidad o en las relaciones interindividuales el lugar que conviene” (p. 7). Cuando uno/a contrae matrimonio, esto implica un cierto compromiso con la/el otra/o. Hacer lo correcto en este caso es “si a mí me pasa algo tú lo enfrentas, y si a ti te pasa algo yo lo enfrento”. Entonces esta académica decide “lo correcto”. Cumple con ese compromiso que había contraído y lo asume hasta sus últimas consecuencias. La expresión de la entrevistada: “uno se queda” denota un proceso de abstracción que ella hace. Esta académica habla en términos de que “uno” asume

lo correcto. Ella, ese “uno”, está convencida de hacer lo correcto y cuidar del otro. Por tanto, no hay dicotomía y hay autonomía. Ella actúa conforme a sus principios y no conforme a los roles de la eticidad androcéntrica. Entre dos opciones ella asume ésta, pero continúa su propio proyecto de vida al permanecer en la institución académica mexicana donde estaba y procurar realizarse en todos los aspectos de su vida de una forma no convencional, sin abandonar el cuidado del otro vulnerable.

A continuación presentamos otro ejemplo de una académica que da a luz a una bebé durante sus estudios de doctorado en el extranjero y de pronto se ve en una disyuntiva difícil. Se trata de un testimonio de una mujer que está en esta autovigilancia constante y que toma una decisión libre con respecto a las decisiones de su esposo:

[Menciona el nombre de su esposo] se regresa a México porque no le gustaba [menciona el país del extranjero]. Y me dijo: “me regreso”. Nunca pensó: “Te falta un año [para terminar el doctorado en el país del extranjero]. Yo te espero un año”. Jamás lo pensó porque él estaba todavía en el condicionamiento. Él pensó que la forma en como me ayudaba era cuidando a la niña, pero quedándose. “Y quédate y estudia”. Pero nunca se preguntó... *Yo lo ví como que me hacía un favor quedándose, porque yo era la mamá.* Yo tenía que cuidar a la bebé. Si fuera ahorita, le diría: “No. Te quedas conmigo” [...] *No genero lastres. Así se dio la historia. Así la viví.* Ahora sería de otra manera y soy muy feliz porque ahora sí no lo voy a permitir [Yexalen].

En este sentido, al asumir sin culpabilidad que así se dieron las cosas, la entrevistada no tiene una tensión ahora entre el cuidado de sí y el cuidado del/a otro/a. Aquí cabe la pregunta: ¿Qué hago para construirme como el sujeto moral que quiero ser? Si a esta académica le hubiera importado “el qué dirán” de la eticidad androcéntrica simplemente no hubiera aceptado que su esposo se regresara a México con su hija recién nacida. Se trató de una decisión difícil, pero en este sentido ella se estaba ocupando de sí y del/o/a/s otro/a/s. Ella en ese momento estaba pensando a futuro. Estaba pensando en que ella y su marido tuvieran mejores oportunidades de desarrollo profesional y por ende, mejores oportunidades para su hija también. Estaba pensando en darse a sí misma la posibilidad profesional de tener el doctorado, independientemente de las decisiones que en el futuro su esposo tomara en su relación de pareja. Es decir, aquí no hay tensión entre el cuidado de sí y el cuidado del/a otro/a. Se asume como que cuidando de sí, cuida del/a otro/a y ocupándose del/a otro/a, también cuida de sí.

## Reflexiones finales

Según Balbo (1978), la doble presencia de las mujeres es consecuencia del capitalismo. Nosotras sostenemos que además del sistema económico imperante entre otros factores, la doble presencia es resultado de una eticidad androcéntrica que provoca una escisión en las mujeres. Es decir, las escinde entre su trabajo remunerado y su hogar. Esta eticidad androcéntrica reifica a las mujeres y valida que sean ellas quienes ejerzan esa

doble presencia y que en términos generales los varones sean quienes después de concluir su jornada laboral remunerada lleguen a descansar a su casa.

Esta eticidad androcéntrica propicia y considera como válida esa escisión de ellas como seres humanas. Por una parte, estas mujeres son académicas; por otra parte, son integrantes de una familia. En realidad ellas son una misma persona, pero esa escisión ocasiona que vean su situación como una disyuntiva. La tendencia es a subordinar una forma de estar en el mundo a otra que suponen como propia de su "naturaleza", aunque también hay quien lo asume no como una escisión sino sólo como roles distintos que hay que cumplir, sin dejar de ser "sí misma".

Con base en el discurso de las académicas entrevistadas elaboramos una tipología (a la manera de los tipos ideales de Weber) en relación con diferentes prácticas sobre el cuidado de sí y el cuidado del/la otro/a en situaciones de doble presencia. Estas mujeres toman decisiones en ciertos momentos de su vida, teniendo en cuenta su ideal de sujeto moral. Si consideramos la perspectiva de Foucault antes mencionada, estamos frente a mujeres que están en situaciones de constante dilema, y que siempre tienen que tomar decisiones de carácter ético.

Dentro de esta serie de ausencias-presencias de las que habla Balbo, algunas académicas de nuestro estudio vivieron ausencias en el terreno laboral, particularmente durante los primeros años de su matrimonio. Así, hicieron lo que la sociedad esperaba de ellas: "casarse, tener hijo/as, cuidar de ello/as y de su esposo". Ante la tensión del cuidado de sí y el cuidado del/a otro/a, eligieron cuidar del/a otro/a. Es decir, tuvieron una respuesta que llamamos *normalizada* al seguir los lineamientos de la eticidad androcéntrica de la sociedad.

Al centrarse este trabajo en la doble presencia definimos tres tipos. La primera forma de resolver la escisión de sí mismas, así como la tensión entre el cuidado de sí y del otro/a es la *bifurcada con respuesta normalizada*. Este tipo corresponde a las mujeres que están en tensión entre el cuidado de sí y del/la otro/a pero resuelven la tensión con prácticas normalizadas. Es decir, aunque se encuentran escindidas, deciden finalmente seguir los mandatos de la eticidad androcéntrica y cuidan del otro/a, antes que de sí mismas.

La segunda manera de resolver esta tensión es *bifurcada culpígena*. Aquí también hay una escisión. Sin embargo, al no elegir finalmente los mandatos de la sociedad y elegir cuidar de sí mismas antes que del/a otro/a, se presenta la culpa.

La tercera manera de resolver esta tensión es la *conciencia autónoma*. En este último tipo, las mujeres libres no encuentran en ese proceso una dicotomía. Logran preocuparse por el/la otro/a y ocuparse del/la otro/a sin perder su proyecto de vida. Cabe destacar que en la realidad, las personas no encajan en un solo tipo, sino que tienden a "moverse" entre varios tipos, en diferentes momentos y circunstancias.

Lo que nuestro análisis del discurso revela es una evolución en la conciencia ética de estas mujeres con respecto al cuidado de sí y el cuidado del/o/a/s otro/a/s. En algunas de ellas, el primer tipo se presenta durante la juventud, o bien en alguna situación en donde no podían considerarse a sí mismas como económicamente autónomas. Todas las entrevistadas oscilan en la actualidad entre los tres últimos tipos: *el bifurcado con respuesta norma-*

*lizada, el bifurcado culpígeno y el de la conciencia autónoma*. Varias académicas de nuestro estudio durante su juventud tienen formas de reaccionar distintas a las de su madurez. El ejemplo más claro es la evolución que tuvo la colaboradora Aquetzali, quien pasa por tres de los tipos que mencionamos, hasta lograr que predomine en ella la actitud *autónoma*.

Como se ha mencionado anteriormente, la eticidad androcéntrica de la doble presencia es una propiedad estructural de un sistema social que se mantiene mientras las prácticas se reproduzcan. En su doble presencia, mujeres como Aquetzali, mediante la reflexión crítica y la abstracción re-describen representaciones y por consiguiente, transforman sus prácticas. Esto las convierte en agentes de cambio como mujeres no escindidas, sino enteras.

## Referencias

- ARELLANO CRUZ, MARTHA. (1978). Tesis de licenciatura. "La mujer y la doble jornada. Estudio de la mujer campesina en la cooperativa comunal 'Juan Francisco Velasco Gallo'". Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ARISTÓTELES. (1961. *Ética nicomaquea* (2a. ed.). (A. Gómez Robledo, Trad.) México: Universidad Nacional autónoma de México. Colección Nuestros Clásicos, No. 3.
- BALBO, LAURA. (1978). "La doppia presenza" en *Inchiesta*, Vol. VIII. No. 32, pp. 3-6
- BERTELY BUSQUETS, MARÍA. (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México: Paidós, Colección Maestros y Enseñanza.
- BOBBIO, NORBERTO. (1993). *Igualdad y libertad*. (P. Aragón, Trad.) Buenos Aires: Paidós.
- BOURDIEU, PIERRE; PASSERON, JEAN CLAUDE. (1970/1981). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. (Ed. Laia, Trad.) Barcelona: Ed. Laia.
- CAPELLIN, PAOLA. (1978). "Estructura productiva capitalista y trabajo femenino: las condiciones de existencia de la fuerza de trabajo femenina en Brasil" en *Demografía y Economía*. Vol. 12, No. 1. México: Colegio de México
- CARRÉ, LOUIS. (2013). *Axel Honneth. Le droit de la reconnaissance*. Paris: Michalon.
- CERROS RODRÍGUEZ, ELISA; RAMOS TOVAR, MARÍA ELENA. (Primavera-otoño, 2009). "Discurso de género y emociones en mujeres académicas de alto rendimiento". *Revista Perspectivas Sociales*. Vol.11, Num. 1 y 2 / Pp. 187-209
- CHÁVEZ GUTIÉRREZ, MARÍA RITA. (2009). "La transversalidad del género entre la profesión y la familia. Una experiencia vivida", en M. Chávez, M. Chávez; E. Ramírez, M. Cruz y G. Cervantes (coords.). *Género y trabajo en las universidades*. Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara/Gobierno Municipal de Guadalajara.
- FLORES-HERNÁNDEZ, AURELIA; SOTO RIVAS, SOLEDAD; ESPEJEL RODRÍGUEZ, ADELINA (Julio-Diciembre 2013). "Entre 'la casa y la ciencia': mujeres científicas en Tlaxcala, México". *Revista Perspectivas Sociales*. Vol. 15 No. 2 Pp. 69-102
- FOUCAULT, MICHEL (1988/1994). *Hermenéutica del sujeto*. (F. Álvarez-Uría, Trad.) Madrid: La Piqueta. Colección Genealogía del Poder, No. 25.
- FOUCAULT, MICHEL (1984). "La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad". Entrevista con Michel Foucault realizada por Raúl Fornet-Betancourt. *Helmul*

- Becker y Alfredo Gómez-Muller el 20 de enero de 1984. *Concordia* N° 6, 1984. pp. 99-116. [Recuperado el 31/01/2018] <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/viewFile/2276/1217>
- GLASER, BARNEY; STRAUSS, ANSELM (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*, Chicago, USA: Aldine.
- GIDDENS, ANTHONY (1984/2003). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. (J.L. Etcheverry, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu.
- HOCHSCHILD, ARLIE; MACHUNG, ANNE (1989). *The Second Shift: Working Parents and the Revolution at Home*. New York: Viking Penguin Inc.
- HEGEL, GEORG WILHELM FRIEDRICH (1966). *Fenomenología del Espíritu*. (W. Roces, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- HONNETH, AXEL (1992/2010). *La lutte pour la reconnaissance*. (P. Rusch, Trad.) Paris: Cerf.
- HONNETH, AXEL (1949/2007). *La réification. Petit traité de Théorie critique*. (S. Haber, Trad.) París: Gallimard, nrf essais.
- JODELET, DENISE (1999). "La representación social: fenómenos, concepto y teoría" en Serge Moscovici (Coord.), *Psicología social, II. Pensamiento y vida social* (pp. 469-694). Barcelona, España: Paidós.
- MARTÍNEZ ALCÁNTARA, SUSANA; LÓPEZ BARÓN, FRANCISCO; GARCÍA CONTRERAS, OMAR ALEJANDRO (Diciembre, 2013). "Tiempo Libre y Trabajo Doméstico en Su Relación con Daños Psicosociales en Docentes de una Universidad Pública Mexicana". *Ciencia & Trabajo*. Vol.15. Num. 48
- MUÑOZ RAMÍREZ, ADRIANA LAURA; TENA GUERRERO, OLIVIA; LÓPEZ GUERRERO, JAHEL (MARZO-AGOSTO, 2012). "Productividad académica, maternidad y malestares subjetivos en investigadoras e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México". *GénEros*. Época 2. Num. 11
- PIRET, ANNE; NIZET, JEAN; BOURGEOIS, ETIENNE (1996). *L'analyse structurale. Une méthode d'analyse de contenu pour les sciences humaines*. Bruselas: De Boeck Université.
- POZO, JUAN (2003). *Adquisición del conocimiento. Cuando la carne se hace verbo*. Madrid: Morata.
- RICOEUR, PAUL (2006). *Caminos del reconocimiento. Tres estudios* (A. Neira. Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- RICOEUR, PAUL (1995). *Le Juste*. Vol. 1. Paris: Esprit.
- SEN, AMARTYA (1999). *Nuevo examen de la desigualdad*. (A. M. Bravo, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.
- SEWELL, WILLIAM H. (2006). Una teoría de estructura: dualidad, agencia y transformación. *Arxius* (14), 145-176.
- TAYLOR, STEVEN J.; BOGDAN, ROBERT (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Barcelona, España: Paidós (3ª. Reimpresión, 1996).
- VILLASEÑOR AMÉZQUITA, GUADALUPE; PADILLA GONZÁLEZ, LAURA ELENA; VALERO BERROSPE, LUIS ROBERTO (Septiembre, 2010). *Mujeres académicas y su trayectoria en la educación superior mexicana*. Ponencia en el Congreso Iberoamericano de Educación. Buenos Aires, Argentina.

## ANEXO

### Guión de entrevista

- ¿Cómo era la escuela primaria a la que asistió usted?
- ¿Podría comentar qué papel jugó su familia de origen en su desarrollo?
- ¿Cómo era las escuelas secundaria y preparatoria a las que asistió usted?
- ¿Cuáles fueron el factor o factores más importantes que favorecieron su desarrollo?
- ¿Hubo alguna persona o personas claves en esa etapa?
- ¿Cómo era la universidad a la que asistió usted?
- ¿Hubo algún factor o factores, persona o personas que inhibieran su desarrollo durante su época estudiantil? Si es así, ¿cuáles?
- ¿Percibía usted alguna diferencia de género en la época en que empezaba a desarrollarse profesionalmente?
- ¿Cómo vive usted el ser académica?
- ¿Qué es lo que más disfruta de ser académica?
- ¿Lo que menos disfruta?
- ¿Cómo distribuye su tiempo?
- ¿Tiene usted tiempo libre? Si es así, ¿a qué lo dedica?
- ¿Cómo considera usted el nivel de satisfacción de sus deseos?
- ¿Es usted libre?
- ¿Cuáles son sus sujeciones?
- ¿Tiene usted tiempo para dedicarlo a su salud? (Por ejemplo, consumir comida sana, hacer ejercicio)
- ¿Se ha visto afectada su salud por circunstancias relacionadas con el nivel de estrés que su trabajo conlleva?
- ¿Podría narrar a nivel general cómo ha sido su trayectoria profesional?
- ¿De qué manera fue usted accediendo a cargos de mayor responsabilidad y jerarquía?
- ¿Cuáles son las modalidades de participación en la toma de decisiones en su centro de trabajo?
- ¿Influyeron estas modalidades en su movilidad ascendente?
- Existen autoras y autores que hablan de un “techo de cristal”, es decir la barrera que no se ve pero que según ellas y ellos existe e impide que las mujeres alcancen puestos de mayor influencia y liderazgo, ¿lo percibe así usted?
- ¿En qué forma?
- ¿Ha notado usted alguna norma implícita o explícita en la que las mujeres queden en desventaja?
- ¿Influye el ser hombre o mujer en el logro académico?
- ¿Cómo desarrolla usted su capital social y su red de relaciones?
- ¿Tiene usted alguna formación (informal o formal) en equidad de género?

- Algunas autoras y algunos autores afirman que ciertas mujeres que trabajan tienen el síndrome de la Super Mujer, es decir, una especie de ansiedad por tener perfección en todas las áreas de su vida, ¿considera usted que es éste su caso?
- ¿Participa usted en otras actividades dentro del campus universitario? Si es así, ¿en cuáles?
- ¿Tiene usted algún otro comentario sobre la situación de las mujeres en el ámbito académico?
- ¿Es usted de Morelos? Si no es así, ¿de qué lugar proviene usted?
- ¿Cuál es la escolaridad y ocupación de su padre y de su madre?
- ¿Cuál es su puesto actual?
- ¿Su estado civil?
- ¿Tiene hijos? Si es así, ¿cuántos? ¿de qué edades?